

RECOMENDACIONES DE SALUD PÚBLICA SOBRE EL BALDEO Y LA HUMECTACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA EN MUNICIPIOS AFECTADOS POR INCENDIOS FORESTALES.

1. Antecedentes y justificación

Tras la extinción o control de un incendio forestal, es frecuente el depósito de cenizas y partículas sobre calles, aceras y otras superficies urbanas, especialmente en municipios próximos a las zonas afectadas. Aunque la calidad del aire mejora significativamente una vez finalizado el episodio, estos depósitos pueden volver a incorporarse a la atmósfera por efecto del viento, el tráfico o determinadas labores de limpieza.

Desde la perspectiva de la salud ambiental, la resuspensión de partículas finas (PM10 y PM2,5) puede incrementar temporalmente la exposición de la población al material particulado, afectando especialmente a personas con patologías respiratorias previas (asma, alergias o vías áreas hiperreactivas) o de mayor sensibilidad.

Por este motivo, resulta aconsejable adoptar medidas de limpieza que favorezcan la fijación y retirada de las cenizas depositadas, contribuyendo a la recuperación ambiental y al bienestar de la población.

2. Fundamentación técnica y ambiental

El comportamiento dinámico de las partículas sólidas depositadas sobre el pavimento varía sustancialmente según el grado de humedad del medio:

Vía seca: El barrido manual o mecánico en seco, así como la simple corriente de aire, fomenta que la ceniza pase de nuevo al estado en suspensión, incrementando temporalmente la carga de partículas en el aire local.

Vía húmeda: La aplicación de agua sobre las superficies (mediante baldeo a baja presión o humectación preventiva) incrementa el peso del sedimento y favorece su aglomeración. Este proceso de fijación física previene su dispersión atmosférica y facilita su arrastre controlado hacia los imbornales o red de saneamiento de forma segura.

Por tanto, el uso de agua como elemento fijador constituye un procedimiento de higiene urbana eficaz para acelerar la normalización del entorno y mejorar el confort ambiental de la población.



3. Recomendaciones de actuación municipal (carácter orientativo)

En aquellos municipios que consideren oportuno o técnicamente viables las labores de limpieza intensiva, se sugiere tener en cuenta las siguientes pautas generales:

- A. **Priorizar métodos de vía húmeda:** Favorecer el baldeo o la manguera frente al barrido tradicional en seco. Se desaconseja el barrido en seco, el uso de sopladores de aire y otras prácticas susceptibles de favorecer la resuspensión de partículas sobre superficies con presencia apreciable de ceniza.
- B. **Uso eficiente del agua:** Las operaciones de limpieza no requieren grandes volúmenes de agua; basta con una humectación superficial suficiente para fijar el material sedimentado sin saturar la red pluvial.
- C. **Zonificación facultativa:** Cuando los recursos disponibles sean limitados, se recomienda priorizar, si se dispone de medios, áreas con mayor tránsito peatonal o de especial concurrencia (entornos de centros sanitarios, parques infantiles, zonas comerciales o accesos a colegios).
- D. **Prevención contaminación de aguas y suelos:** Durante las labores de limpieza se deberán adoptar las medidas necesarias para minimizar la entrada de cenizas y otros residuos en imbornales, redes de drenaje y cauces superficiales, evitando su movilización hacia zonas de recarga de acuíferos, captaciones de aguas subterráneas, masas de agua destinadas al abastecimiento o cualquier otra infraestructura relacionada con el suministro de agua para consumo.

4. CONCLUSIONES

La realización de labores de baldeo o humectación de la vía pública constituye una medida complementaria de mantenimiento e higiene urbana, alineada con las buenas prácticas de prevención ambiental. Asimismo, la retirada de las cenizas depositadas en calles y espacios públicos tras un incendio contribuye a minimizar la resuspensión de partículas y, por tanto, la exposición de la población. En este sentido, su eliminación resulta recomendable como medida preventiva y de mejora de la calidad ambiental.

La extinción de un incendio y la ventilación natural progresiva son los factores determinantes en la recuperación de la calidad del aire. El baldeo debe entenderse como un recurso optativo de apoyo para optimizar el bienestar ambiental en el municipio según la disponibilidad de medios de cada corporación local.